

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



18

Com

Robo a casa, segundo delito más denunciado

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO

La encuesta más reciente de la organización se realizó del 15 de octubre al 23 de noviembre de 2020

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

El robo a casa habitación es el segundo delito de alto impacto más denunciado por las víctimas en la Ciudad de México de acuerdo con la reciente Encuesta de Victimización y Percepción de Seguridad en Alcaldías de la CDMX 2020 (Envea) realizada por el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC).

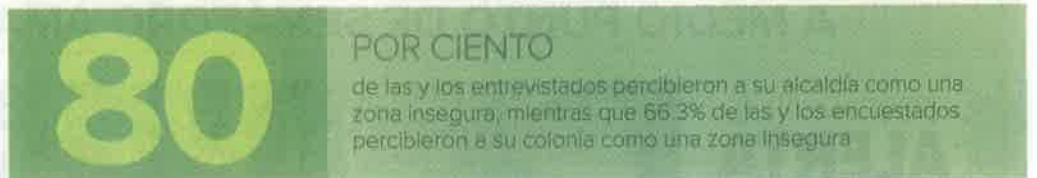
En ella, los ciudadanos señalaron que los principales bienes que se llevaron los agresores fueron dinero, tarjetas de crédito, cheques (67.7%); teléfonos celulares (64.8%), así como bolsas, maletas y portafolios (13%).

LOS PREFERIDOS

Los encuestados señalaron que los principales bienes que se llevaron los ladrones que entraron a sus casas son:



Gráficos: Horacio Sierra





Robo (2)

Página:

Sección:

Com

Fecha:

17 ABR 2021

Esta encuesta, aplicada a 14 mil 391 personas en las 16 alcaldías de la capital durante el 15 de octubre al 23 de noviembre de 2020, reveló que 80% de las y los entrevistados percibieron a su alcaldía como una zona insegura, mientras que 66.3% de las y los encuestados percibieron a su colonia como una zona insegura.

“La Envea mide delitos que afectan de manera directa a las víctimas o a los hogares, tales como: robo total de vehículo, robo parcial de vehículo, robo a casa habitación, robo a transporte público, robo a transeúnte, fraude, extorsión, amenazas verbales, lesiones y otros delitos distintos a los anteriores como secuestros y delitos sexuales”, expuso Francisco Rivas, presidente del ONC.

REFORZARON SEGURIDAD

La colonia Jardines del Pedregal es una de las colonias con mayor poder adquisitivo en la alcaldía de Álvaro Obregón y donde la incidencia de robo a casa habitación con y sin violencia en 2018 era de dos a tres ilícitos de este tipo por semana, recordó

IDENTIFICAN A UNO Y CAE

El 26 de marzo pasado, policías preventivos detuvieron a un presunto integrante de una banda dedicada al robo a casa habitación en la colonia Jardines del Pedregal.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que el robo en el que participó el imputado ocurrió el 3 de febrero en la calle Cráter, donde la persona afectada detalló que un grupo de delinuentes forzaron las chapas de su domicilio, desconectaron y rompieron las cámaras de seguridad y sustrajeron diversos objetos de valor.

Tras una investigación se logró que un juez de



Foto: Especial

control librara una orden de aprehensión; el sujeto fue ubicado y detenido en la colonia Ejército de Oriente en Iztapalapa.

— Gerardo Jiménez

Marcela Muñoz, directora general de Seguridad en esa demarcación.

“En 2018 vivimos un índice delictivo de escándalo en toda la alcaldía, pero principalmente se venían arrastrando los golpes que estaban dando en Jardines del Pedregal y teníamos un registro de entre dos y tres robos violentos a la semana a casas

y residencias. En los gabinetes de seguridad nos pusimos con especial atención en este tema y se trabajó con información de gabinete y se reforzó la presencia policial”, expuso la responsable de la seguridad en Álvaro Obregón.

Agregó que fueron detectadas bandas de personas de origen colombiano y venezolano dedicadas a estos ilícitos

que operaban principalmente en esa zona y en La Florida; éstas fueron identificadas y desmanteladas. Su *modus operandi* era hacerse pasar por personal de seguridad o viajar en autos de alta gama y vestimentas caras.

“Es gente que perfectamente pasa por personas decentes, que tienen poder adquisitivo bueno, se manejan en vehículos caros con ropa muy bien, ellos se cuidan mucho”, señaló Muñoz

Informó que en febrero y marzo de este año solo hay abiertas dos carpetas de investigación de robo con violencia a casa habitación y dos más de robo sin violencia a casa habitación.

“Lo que nos pasa en esa colonia es que hay muchas casas que están en litigio, entonces, por cualquier reporte mínimo que tengamos, nos acercamos a dar la atención, en los que se fincan responsabilidades de robo”, argumentó la funcionaria.

Actualmente esta colonia es vigilada por siete unidades de la Policía Auxiliar adscrita a la alcaldía, con 60 elementos que laboran en jornadas de 12 horas por 24 de descanso.



LES DECOMISAN ARMAS Y UN AUTO

Detienen a cinco de La Unión Tepito

ALBERTO JIMÉNEZ

Intentaban extorsionar a comerciante de la Plaza de la Tecnología

Cinco presuntos extorsionadores del grupo delictivo La Unión Tepito fueron aprehendidos por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en calles de la colonia Centro.

Los cuatro hombres y una mujer fueron detenidos en flagrancia cuando posiblemente exigían dinero en efectivo a un comerciante de la Plaza de la Tecnología, a cambio de no dañar su integridad.

Elementos de seguridad los ubicaron e interceptaron de inmediato para evitar que se dieran a la fuga; minutos después —en la revisión de rutina— les decomisaron dos armas de fuego, un cuchillo y un automóvil.

Los señalados se identificaron con Francisco "N", Juan Carlos "N", Víctor "N", David "N" y Emma Ángeles "N"; luego de examinar las bases de datos, los agentes determinaron su posible relación con el grupo delictivo "La Unión Tepito", dedicado principalmente a la extorsión, secuestro, robo y venta de droga.



Cuatro hombres y una mujer fueron detenidos en flagrancia cuando presuntamente exigían dinero en efectivo al comerciante

blico para que rindiera su declaración de los hechos.

En un fuerte dispositivo de seguridad, las cinco personas fueron trasladadas a las instalaciones de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto.

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) examinarán las bases de datos para establecer si cuentan con antecedentes penales o están relacionados con otras actividades ilícitas en la zona.



Fotos: Especiales

David Eduardo L., Hugo, y Carlos E. llevaban marihuana y armas de fuego cuando fueron revisados por policías de Tlalpan.

TLALPAN

Detienen a tres de los Istolines

Se les vincula con un grupo delictivo en Guerrero

18 COM

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Tres presuntos delincuentes que operaban al servicio de un grupo delictivo del estado de Guerrero, identificado como Los Istolines, fueron detenidos por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en calles de la alcaldía de Tlalpan. Se les relaciona con dos ejecuciones.

Su captura se dio sobre la calle Encinos casi esquina con Ciclopista Ferrocarril de Cuernavaca, ahí los policías capitalinos observaron que dos hombres estaban a bordo de un vehículo gris intercambiando bolsitas de plástico transparente con droga, por lo que fueron abordados y, al realizarles

una inspección preventiva, se les encontraron 179 dosis de marihuana.

Mientras que en otro vehículo de color negro se encontraba otro hombre manipulando un arma de fuego; también había una motocicleta roja con negro de la marca Suzuki que en la parte del volante tenía una bolsa de plástico de color negro con naranja con

aproximadamente un kilogramo de marihuana.

Los detenidos son: David Eduardo L., Hugo, y Carlos E., a quienes también les fue incautado un arma de fue-

go tipo pistola color café con negro con la leyenda WINCHSTR CAL.2" con un cargador color negro y nueve cartuchos útiles con la leyenda A. También tres cajas de cartón con la leyenda "águila.22 súper extra", haciendo un total de 150 cartuchos útiles.

179

DOSIS de marihuana hallaron en un vehículo los policías de Tlalpan, en una revisión de rutina

FGJCDMX



Víctima de violencia padece ahora ia MP!

ANDREA AHEDO *1 cd*

La mujer que denunció por violencia familiar a Elías Montesinos, suplente del diputado morenista Eduardo Santillán, acusó al personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México de omisión y malos tratos.

La víctima explicó que después de que Montesinos fue vinculado a proceso hace un mes, él la denunció por el mismo delito.

Sin embargo, al solicitar copia de la carpeta de investigación, el agente del Ministerio Público que lleva el caso —Ademir Urueta— se negó en un principio a proporcionársela y a recibirle las pruebas que ella le entregaría para defenderse.

Además, durante una cita en la Fiscalía estaba presente Elías Montesinos, lo que viola las medidas cautelares que impuso un juez de control para que el agresor no estu-

viera cerca de ella.

“Curiosamente llegué y ahí estaba él (Elías Montesinos). Le pregunté al Ministerio Público qué hacía ahí y me dijo ‘es que solo le viene a dar seguimiento’.

“Le contesté que él sabía que en otra carpeta hay medidas cautelares en las que él no se me puede acercar. Me dijo ‘tú aquí como imputada no tienes derecho a pedir nada. Él es la víctima y puede venir cuantas veces quiera’”, contó la denunciante.

Al recibir este trato y considerar que el funcionario la expuso ante su presunto agresor, la mujer publicó en Twitter una denuncia que fue respondida horas después por la cuenta de la Fiscalía.

Aunque recibió un mensaje directo por parte de la institución en el que le aseguraron que le darían atención vía telefónica, ninguna autoridad se había comunicado con ella hasta el jueves.



Recuperan a menor retenido en la GAM

ALBERTO JIMÉNEZ

15

Agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) implementaron trabajos de campo y gabinete para localizar y recuperar una persona menor de cuatro años, víctima del delito de retención, en un domicilio ubicado en

la alcaldía Gustavo A. Madero.

De las investigaciones realizadas se desprende que el pasado 10 de abril, la víctima fue llevada por su madre a una convivencia con su abuela paterna, quien posiblemente se negó a devolverlo, por lo que el Ministerio Público inició una carpeta de investigación, por el delito de retención de menor.

Elementos de la Policía de Investigación (PDI), a través de entrevistas y vigilancias ubicaron un inmueble, en la colonia Héroes de Chapultepec, donde hallaron al menor en compañía de la persona referida, quien accedió a entregarlo.

El niño fue trasladado a la Fiscalía de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes, donde personal multidisciplinario le brinda atención integral y una vez reunidos los dictámenes de valoración correspondientes, la autoridad ministerial lo reintegrará a su núcleo familiar.



Página:

18

Sección:

Com

Fecha:

17 ABR 2021

PRESUNTO LADRÓN DE CASAS DE FAMOSOS

Por definirse, acusación de *El Castor*

En las próximas horas, concluirá el término constitucional de dos días que tiene el Ministerio Público para determinar si cuenta con pruebas suficientes para imputar a Juan Hernández Méndez, *El Castor*, detenido el jueves pasado

en calles de la alcaldía de Coyoacán.

Por más de dos décadas *El Castor* se ha dedicado al robo de casas de actores y personajes de la política, uno de sus últimos atracos fue en la casa del actor Jorge Falcón.

La Fiscalía Capitalina investiga si durante el año pasado y el actual, *El Castor* y su banda, perpetraron al menos cinco asaltos más.

Su detención se hizo sobre la Calzada de Tlalpan en su esquina con la calle 20 de Agosto de la colonia San Diego Churubusco, en Coyoacán.

— Gerardo Jiménez



Foto: Especial